



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

“AVANZAMOS PARA TI”

0032462

Santo Domingo, D. N.  
17 de noviembre del 2021

Señora  
Marianna Vargas Gurilieva  
Directora General  
Dirección General de Cine  
(DGCINE)  
Su Despacho.

Distinguida Señora Vargas,

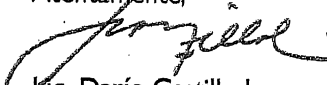
Después de saludarle cortésmente, por medio de la presente damos respuesta a la comunicación No. 805-2021, de fecha 15 de octubre del presente año, en la cual solicita la no objeción para la revisión y validación de una propuesta de escala salarial para ese organismo.

Luego de realizar un análisis y revisión a la documentación suministrada, les informamos que hemos realizado diferentes ajustes a los salarios de los distintos grupos ocupacionales, especialmente a los del III de Técnicos y IV de Profesionales y V de Dirección. Cabe resaltar que una de las finalidades de este proceso es lograr que el organismo cuente con salarios competitivos y a su vez se pueda realizar una equidad salarial en las nóminas actuales de esa Institución. En ese mismo orden y no menos importante, les recordamos que el personal que actualmente tiene salarios que exceden los parámetros de lo propuesto, una vez aceptado, serán congelados.

En este sentido la institución tiene un plazo de un (1) mes para evaluar esta propuesta e informar a este Ministerio si están de acuerdo o no con la misma y deberán remitir sus observaciones para fines de revisión y consenso. Finalizado el plazo indicado, si la institución no ha remitido ninguna respuesta a este organismo, la propuesta se asumirá como buena y válida para la institución solicitante.

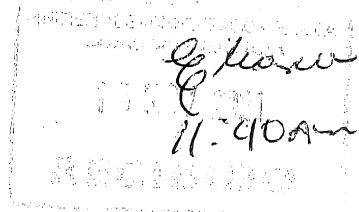
Sin otro particular, y reiterando nuestra colaboración para todo lo que tenga que ver con el fortalecimiento institucional, la profesionalización de la función pública y la calidad de los servicios, le saluda con alta consideración y estima, se despide,

Atentamente,

  
Lic. Darío Castillo Lugo  
Ministro de Administración Pública  
DCL/JP/DATR/FB/pr.



Anexo: Propuesta de escala salarial.





GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

“AVANZAMOS PARA TI”

0034610

Santo Domingo, D. N.  
17 de diciembre del 2021

Señora  
**Marianna Vargas Gurilieva**  
Directora General  
Dirección General de Cine  
(DGCINE)  
Su Despacho.

**Distinguida Señora Vargas,**


Después de saludarle cortésmente, por medio de la presente damos respuesta a la comunicación No. 1168-2021, de fecha 06 de noviembre del presente año, en la cual solicita la no objeción para realizar un ajuste a los montos propuestos, específicamente a los grupos ocupacionales III de Técnicos, IV de Profesionales y V de Dirección, con relación a la propuesta de escala salarial sugerida por este Ministerio de Administración Pública en ese organismo, en la comunicación No. 0032462; D/F 17/11/2021, la cual queda sin efecto.

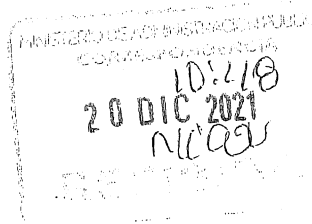
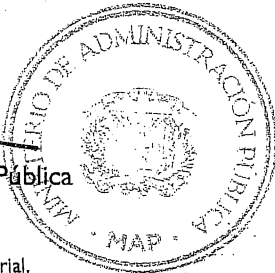
Luego de realizar el análisis y revisión a la documentación suministrada, les informamos que hemos realizado diferentes ajustes a los salarios propuestos para los grupos ocupacionales antes citado, a sabiendas de que dicho organismo el cual se encuentra adscrito a la estructura organizativa del Ministerio de Cultura y no menos importante el hecho de ser una Dirección General, los salarios no pueden exceder los parámetros de la escala vigente de dicho Ministerio. En ese mismo orden, les recordamos que el personal actual con salarios que exceden los parámetros establecidos en dicha contrapropuesta, una vez aceptada dicha, serán congelados.

En vista de que actualmente en el SISMAP es indicador se encuentra en rojo, sugerimos evaluar la propuesta a la mayor brevedad posible e informar a este Ministerio si están de acuerdo o no con la misma. Finalizado el plazo de un (1) mes y la institución no ha remitido ninguna respuesta a este organismo, la propuesta se asumirá como buena y válida para la institución solicitante.

Sin otro particular, y reiterando nuestra colaboración para todo lo que tenga que ver con el fortalecimiento institucional, la profesionalización de la función pública y la calidad de los servicios, le saluda con alta consideración y estima, se despide,

Atentamente,

  
**Lic. Darío Castillo Lugo**  
Ministro de Administración Pública  
DCL/JP/DATR/FB/pr.



Anexo: Contrapropuesta de escala salarial.